

**IM Pastor 2,
Fondo de Titulización Hipotecaria**

Cuentas anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre
de 2024 e Informe de Gestión,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los administradores de INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de IM PASTOR 2, F.T.H. (el Fondo), gestionado por INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Activos financieros-Activos titulizados

Descripción

De acuerdo con lo descrito en las Notas 5 y 6 de las cuentas anuales adjuntas, la cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2024, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos. Dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los citados bonos se determina en función de los flujos de caja de los activos titulizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses. Adicionalmente, el valor en libros de los activos titulizados del Fondo es corregido por los administradores de la Sociedad Gestora cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. La estimación del citado deterioro de los activos se realiza según se describe en la Nota 3 de las cuentas anuales adjuntas, de acuerdo con la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Por todo lo indicado anteriormente, y dada la representatividad de los citados activos sobre el total del activo y en las cuentas anuales tomadas en su conjunto, los activos titulizados del Fondo han sido considerados una cuestión clave para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar esta cuestión, han incluido, entre otros: (i) la obtención de confirmaciones de terceros, para la verificación, entre otros, de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados; (ii) la verificación de los porcentajes aplicados para corregir el valor de los citados activos por pérdidas por deterioro, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente aplicable al Fondo; y (iii) el recálculo de las correcciones por pérdidas por deterioro de los citados activos realizadas por los administradores de la Sociedad Gestora de acuerdo con la citada normativa (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con esta cuestión, resultan adecuados con lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Gestión de tesorería

Descripción

De acuerdo con lo descrito en la Nota 7 de las cuentas anuales adjuntas y con lo establecido en el folleto de emisión y/o escritura, el Fondo debe constituir y mantener un fondo (Fondo de Reserva) que permita cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de retrasos o impagos que pudieran afectar a los flujos de caja previstos. El folleto de emisión y/o escritura del Fondo contempla las condiciones y criterios de cálculo que deben regir el mantenimiento de dicho Fondo de Reserva, el importe exigido y constituido del mismo en cada fecha de pago, así como el orden de prelación de pagos establecido para la amortización de los bonos del Fondo, registrados en el pasivo del balance adjunto. En cada fecha de pago el nivel mínimo requerido depende de múltiples factores, establecidos en el folleto de emisión y/o escritura. El cumplimiento de dicho mínimo es un indicador clave de la liquidez y, en particular, del cumplimiento de los flujos de caja previstos y consecuentemente de la amortización de los citados bonos del Fondo, atendiendo al orden de prelación de pagos establecido.

Por todo ello, consideramos esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar esta cuestión, han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos encaminados a: (i) verificar que los pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2024, considerando, entre otros, los cobros producidos durante el mismo, están de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el folleto de emisión del Fondo; (ii) verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el citado folleto de emisión en relación con el Fondo de Reserva; y (iii) verificar el saldo de tesorería mediante la obtención de confirmaciones de terceros.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con esta cuestión, resultan adecuados con lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 6 y 7 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no están obligadas a tener una Comisión de Auditoría, las entidades de interés público cuya única actividad consista en actuar como emisor de valores garantizados por activos, por lo que los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 25 de abril de 2025.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 24 de septiembre de 2024 nos nombró como auditores por un período de 1 año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

DELOITTE AUDITORES, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Roger Duran Bofarull
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23951

25 de abril de 2025

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 20/25/08150

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Cuentas anuales e Informe de gestión correspondientes
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024



CLASE 8.^a



OP4584220

ÍNDICE:

A. CUENTAS ANUALES

1: ESTADOS FINANCIEROS

- Balance
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de ingresos y gastos reconocidos

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividad
- (2) Bases de presentación de las cuentas anuales
- (3) Principios contables y normas de valoración aplicados
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Activos financieros
- (7) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (8) Ajustes por periodificación de activo
- (9) Activos no corrientes mantenidos para la venta
- (10) Pasivos financieros
- (11) Ajustes por periodificaciones de pasivo y repercusión de pérdidas
- (12) Liquidaciones intermedias
- (13) Contrato de permuta financiera

4: OTRA INFORMACIÓN

- (14) Situación fiscal
- (15) Otra información
- (16) Hechos posteriores

5: ANEXO:

- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y S.06.

B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.4



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



OP4584221

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Balance a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2024	31.12.2023 (*)
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		18.484	25.629
I. Activos financieros a largo plazo	5,6	18.484	25.629
Activos Titulizados		17.934	25.025
Participaciones hipotecarias		17.873	24.942
Activos dudosos-principal-		61	83
Activos dudosos-intereses-		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
Derivados	13	550	604
Derivados de Cobertura		550	604
Otros activos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		13.944	14.553
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	9	511	550
V. Activos financieros a corto plazo	5,6	7.911	8.351
Activos Titulizados		7.308	8.249
Participaciones hipotecarias		5.076	6.024
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		2	-
Activos dudosos-principal-		2.768	2.760
Activos dudosos-intereses-		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(538)	(535)
Derivados	13	-	-
Otros activos financieros		603	102
Valores representativos de deuda		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	603	102
Otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones	8	-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5,7	5.522	5.652
Tesorería		5.522	5.652
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		32.428	40.182

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2024.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



OP4584222

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

Balance a 31 de diciembre

		Miles de euros	
	Nota	31.12.2024	31.12.2023(*)
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		22.193	27.946
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	10	22.193	27.946
Obligaciones y otros valores emitidos		17.193	22.946
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		17.193	22.946
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Deudas con entidades de crédito	10	5.000	5.000
Préstamos Subordinados		5.000	5.000
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Derivados	13	-	-
Derivados de cobertura		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		9.685	11.632
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	22
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		6.698	8.662
Obligaciones y otros valores emitidos	10	6.631	8.606
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		6.609	8.567
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		22	39
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito	10	13	2
Préstamos Subordinados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		13	2
Intereses vencidos e impagados		-	-
Derivados	13	-	-
Derivados de Cobertura		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otros pasivos financieros	10	54	55
VII. Ajustes por periodificaciones	11	2.987	2.948
Comisiones		2.987	2.048
Comisión sociedad gestora		-	-
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable		3.217	3.236
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(233)	(291)
Otras comisiones		3	2
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		550	604
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	13	550	604
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		32.428	40.182

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2024.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



OP4584223

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Nota	Miles de euros	
		2024	2023 (*)
1. Intereses y rendimientos asimilados	6	1.523	1.123
Activos Titulizados		1.316	908
Otros activos financieros		207	215
2. Intereses y cargas asimilados	10	(1.618)	(1.713)
Obligaciones y otros valores emitidos		(1.410)	(1.540)
Deudas con entidades de crédito		(208)	(173)
Otros pasivos financieros	7	-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	13	240	542
A) MARGEN DE INTERESES		145	(48)
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultado de derivados de negociación		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación	11	(133)	(97)
Servicios exteriores		-	-
Servicios de profesionales independientes		-	-
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(133)	(97)
Comisión de sociedad gestora		(7)	(8)
Comisión administrador		-	-
Comisión del agente financiero/pagos		(9)	(9)
Comisión variable		(57)	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(60)	(80)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6	(3)	(48)
Deterioro neto de activos titulizados		(3)	(48)
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	9	45	64
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	9	(54)	62
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	67
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2024.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



OP4584224

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

Estado de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2024	2023 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(465)	368
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	137	24
Intereses cobrados de los activos titulizados	6	909
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	10,12	(1.493)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura		229
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	13	-
Intereses cobrados de otros activos financieros	12	207
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	10,12	(197)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	11	(352)
Comisión sociedad gestora		(7)
Comisión administrador		-
Comisión agente financiero/ pagos		(9)
Comisión variable		(19)
Otras comisiones		(33)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(534)	696
Pagos por operaciones de derivados de negociación		-
Cobros por operaciones de derivados de negociación		-
Otros pagos de explotación		(9.357)
Otros cobros de explotación		8.823
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	335	(261)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	354	(211)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	6,12	5.943
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	6,12	1.957
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	6,12	135
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	6,12	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías		30
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	10,12	(7.711)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(19)	(50)
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito		-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito		-
Pagos a Administraciones públicas		-
Otros cobros y pagos		(19)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(130)	107
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	5.652
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	5.522

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2024.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



OP4584225

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

	Nota	Miles de euros	
		2024	2023 (*)
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo	13		
Ganancias (pérdidas) por valoración		186	104
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		186	104
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		(240)	(542)
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		54	438
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2024.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a
PARTICIPACIÓN



OP4584226

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

a) Constitución y naturaleza jurídica

IM Pastor 2, Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante, el Fondo) se constituyó mediante Escritura Pública el 23 de junio de 2004, al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, consistiendo su función en la adquisición de Derechos de Crédito titularidad de Banco Pastor, S.A. (actualmente, Banco Santander, S.A.) –en adelante, el Cedente– a través de la suscripción de las Participaciones Hipotecarias (en adelante, los “activos titulizados”) y en la emisión de cuatro series de Bonos de Titulización, por un importe total de 1.000.000 miles de euros (Nota 10). La constitución del Fondo y el desembolso de los Bonos de Titulización Hipotecaria, se produjeron el 23 de junio y el 29 de junio de 2004, respectivamente.

El registro del Folleto en la CNMV se realizó con fecha 22 de junio de 2004.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales concedido por el Emisor (Nota 10).

El Fondo se regula por lo dispuesto en:

- la Escritura de Constitución del Fondo,
- la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria,
- la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria,
- la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión,
- la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización,
- la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero,
- el Real Decreto 814/2023, de 8 de noviembre, sobre instrumentos financieros, admisión a negociación, registro de valores negociables e infraestructuras de mercado,
- la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades,



CLASE 8.^a



OP4584227

- Disposición Transitoria trigésimo-primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria,
- Las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, fundamentalmente, en cuanto a su activo, por los Préstamos Hipotecarios y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización de Activos emitidos en cuantía y condiciones tal que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los activos que agrupará en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y, por consiguiente, susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá en los siguientes supuestos:

- Por la amortización íntegra de las Participaciones Hipotecarias que agrupa.
- Por la amortización íntegra de los Bonos emitidos.
- Por el procedimiento de Liquidación Anticipada descrito en el apartado III.10 del Folleto.
- En todo caso cuando hubieran transcurrido 30 meses desde la fecha del último vencimiento de los Préstamos Hipotecarios (31 de diciembre de 2038), aunque se encontraran aún débitos vencidos pendientes de cobro.

Liquidación

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo y con ello a la Amortización Anticipada de la totalidad de la Emisión de Bonos y extinción del Fondo en cualquier fecha, con los supuestos y los requisitos descritos en el capítulo III.10 del Folleto de Emisión. A la fecha formulación de estas cuentas anuales la Sociedad Gestora no ha tomado la decisión de liquidar anticipadamente el fondo a pesar de estar en una de las circunstancias descritas en el Folleto.

Extinción

El Fondo se extinguirá en todo caso a consecuencia de las circunstancias y con el procedimiento descrito en el capítulo III.10 del Folleto de Emisión.

c) Recursos disponibles

En cada Fecha de Pago del Fondo, se considerarán Recursos Disponibles los conceptos descritos en el capítulo III.4.5 del Folleto de Emisión.

d) Orden de prelación de pagos

Los Recursos Disponibles se aplicarán en cualquier Fecha de Pago distinta de la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo a los distintos conceptos, estableciéndose como Orden de Praelación en caso de insuficiencia de fondos, el orden enumerado en el capítulo V.4.2 del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a
RESERVA



OP4584228

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la Sociedad Gestora del Fondo, actividad por la que recibe en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por períodos vencidos en cada Fecha de Pago.

f) Remuneración de la Sociedad Gestora

En cada Fecha de Pago la Sociedad Gestora percibirá con cargo al Fondo una comisión de gestión que se devengará trimestralmente, igual a una cuarta parte del 0,02% del Saldo Nominal pendiente de las Participaciones Hipotecarias en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. Dicha remuneración se detalla en el capítulo III.3.2 del Folleto de Emisión.

g) Margen de Intermediación Financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración consiste en una cantidad variable y subordinada, calculada como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y gastos devengados mensualmente por el Fondo, minorada, en su caso, por el importe correspondiente a bases imposables negativas de ejercicios anteriores, que puedan ser compensadas para corregir el resultado contable del ejercicio, a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.

h) Agente de pagos

La Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la firma con BNP Paribas Securities Services, de un Contrato de Agencia Financiera para realizar el servicio de agencia de pagos de los Bonos.

BNP Paribas Securities Services, por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, percibe una comisión de 9 miles de euros anuales pagados en cada fecha de pago del Fondo.

i) Fondo de Reserva

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Activos titulizados impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, el Fondo contará con un Fondo de Reserva.

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, en una cantidad igual a la Disposición del Fondo de Reserva conforme se define ésta en el Folleto de Emisión y en la Escritura de Constitución del Fondo, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, establecidos en el capítulo V.4.2 del Folleto de Emisión.

El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso, con cargo al Préstamo Participativo, esto es, por un importe igual a 9.000 miles de euros.



CLASE 8.^a
FINANCIERA



OP4584229

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forma parte la información contenida en los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y, junto con el Informe de gestión, han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2024. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las Cuentas Anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos.

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

f) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.



CLASE 8.^a



OP4584230

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forma parte la información contenida en los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y, junto con el Informe de gestión, han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2024. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos – principal” y “Activos dudosos – intereses” recogen el importe total de los activos titulizados que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen en esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos calificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

Se consideran activos fallidos aquellos activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación y procede darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Informe de Gestión.

e) Gastos de constitución y de emisión de Bonos

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.



CLASE 8.^a



OP4584231

f) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los activos titulizados que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se esperan recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se esperan recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de los activos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

g) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

h) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar



CLASE 8.^a



OP4584232

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes incurridos en la Fecha de Constitución del Fondo que se relacionan en el apartado 6 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

No obstante, lo señalado en los párrafos anteriores, los débitos con vencimiento no superior a tres meses y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación del margen de intermediación financiera, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada Fecha de Pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por el margen de intermediación financiera periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.



CLASE 8.^a



OP4584233

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado.

i) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

k) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos, y se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo, se incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. En el caso del Fondo, dichos riesgos se ven minorados, ya que éste actúa como un vehículo entre el tenedor de los bonos emitidos por el Fondo y el cedente de los activos titulizados, por lo que dichos riesgos asociados a los activos titulizados se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contables como “derivados de negociación”.

El Fondo contrató una Permuta Financiera de Intereses para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibe sus ingresos y aquel en el que tiene obligación de efectuar pagos.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.



CLASE 8.^a

PERMUTA FINANCIERA



OP4584234

El Fondo únicamente ha suscrito una operación de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una Permuta Financiera de intereses mediante la cual el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la finalidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16^a de la Circular 2/2016 de la C.N.M.V., las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la Permuta Financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la Permuta Financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

l) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado de la Escritura de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• Activos Titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.



CLASE 8.^a



OP4584235

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

Criterio aplicado	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.



CLASE 8.ª

IMPORTE EN EUROS



OP4584236

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

Se ha calculado el deterioro de los ejercicios 2024 y 2023 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, aplicando los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha, y la tipología y garantías asociadas a dichos activos.

m) Activos no corrientes mantenidos para la venta

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registrará, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recuperara, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.



CLASE 8.^a



OP4584237

n) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

o) Garantías financieras

Un contrato de garantía financiera es aquél que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

Los contratos de garantía relacionados con el riesgo de crédito, tanto si el Fondo compra o vende protección, que no satisfagan los criterios del apartado anterior se tratarán como instrumentos financieros derivados. Entre este tipo de contratos se incluirán tanto aquellos en los que la ejecución de la garantía no requiera, como condición necesaria para el pago, que el tenedor esté expuesto y haya incurrido en una pérdida por haber impagado el deudor cuando correspondía según las condiciones del activo financiero garantizado, como en los contratos en los que la ejecución de la garantía dependa de los cambios en una calificación crediticia específica o en un índice crediticio.

Ningún contrato de garantía financiera ha sido emitido ni adquirido por el Fondo.

p) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.



CLASE 8.^a



OP4584238

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

q) Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente impacto fiscal, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos financieros clasificados bajo la categoría de activos disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidas.

r) Comisión variable

Se define la “Comisión variable” como el importe restante, en su caso, una vez amortizados todos los Bonos y abonados todos los pagos del Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se registrará y liquidará conforme se estipula en los párrafos siguientes.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en la Nota 3, g).

Cuando la diferencia obtenida en el tercer párrafo sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detracer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme se establece en el párrafo anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.



CLASE 8.^a



OP4584239

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2024 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

5. RIESGOS ASOCIADOS A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Fondo se constituyó con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos a los que está expuesto.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (en concreto, al riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja esperados o al valor razonable de los instrumentos financieros. Los tipos de interés al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Variable	100%	100%	0%	100%
Tipo Interés Medio Pond. (%)	3,19%	4,39%	0,00%	3,31%
Margen Medio Pond. (%)	0,56%	1,52%	0,00%	1,95%

(1) Excluidos fallidos según criterio folleto.

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

Bonos de titulización	Cupón vigente
Bono A	3,019%
Bono B	3,239%
Bono C	3,689%
Bono D	5,639%

La Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, contrató en la Fecha de Constitución una Permuta Financiera de Intereses que intercambia los flujos de los préstamos por los de los bonos más un margen, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros de impagos esperados del Fondo tendrían los distintos índices de referencia para activos y pasivos, así como las distintas fechas de revisión y liquidación.



CLASE 8.^a
ESTRUCTURADO



OP4584240

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo se refiere a la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al orden de prelación de pagos establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función del orden de prelación de pagos.

Los activos que componen la cartera del Fondo tienen las siguientes características:

	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
Datos Generales				
Número de Préstamos	9.689	1.101	-	81
Número de Deudores	9.565	1.096	-	80
Saldo Pendiente	999.999.604	22.899.837	-	5.101.689
Saldo Pendiente No Vencido	999.999.604	22.885.830	-	130.451
Saldo Pendiente Medio	103.210	20.799	-	62.984
Mayor Préstamo	778.400	123.812	-	196.929
Antigüedad Media Ponderada (meses)	24	264	-	262
Vencimiento Medio Pond. (meses)	259	70	-	64
% sobre Saldo Pendiente				

(1) Excluidos fallidos según criterio folleto.

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de las operaciones de financiación cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogida en el Folleto de Emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo tiene contratadas operaciones financieras con terceros que también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la sustitución de los mismos o la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.



CLASE 8.^a



OP4584241

Riesgo de concentración

El riesgo de concentración se mide por la exposición significativa en función de determinadas características de las operaciones de la cartera de activos titulizados (concentración por deudor y área geográfica).

La concentración por deudor y la distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Concentración por deudor				
Mayor deudor	0,08%	0,54%	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	0,68%	4,88%	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	1,41%	9,90%	N.A.	N.A.
Distribución geográfica por deudor				
Cataluña	26,12%	33,12%	0%	34,99%
Madrid	28,27%	18,52%	0%	3,67%
Galicia	13,21%	14,63%	0%	12,26%
Baleares	2,11%	3,76%	0%	14,09%
Otros	30,29%	29,97%	0%	34,99%
Distribución geográfica por garantía (3)				
Cataluña	26,21%	32,79%	0%	34%
Madrid	27,65%	18,44%	0%	2,43%
Galicia	13,46%	14,92%	0%	12,25%
Baleares	2,07%	3,53%	0%	14,09%
Otros	30,61%	30,32%	0%	36,77%

(1) excluidos fallidos

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

(3) Sólo para Garantías Hipotecarias



CLASE 8.^a



OP4584242

5.1 Exposición total al riesgo de crédito:

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2024 y 2023:

	Miles de euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Activos titulizados	25.242	33.274
Otros activos financieros	603	102
Derivados	550	604
Efectivo y otros activos líquidos equivalente	5.522	5.652
Total Riesgo	31.917	39.632

Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Préstamos Hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Activos titulizados.

Estimación del valor razonable:

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

La mayor parte de los Préstamos Hipotecarios, de las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.



CLASE 8.^a



OP4584243

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Miles de euros					
	2024			2023		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Otros activos financieros						
Deudores y otras cuentas a cobrar	603	-	603	102	-	102
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-
Derivados						
Derivados de cobertura	-	550	550	-	604	604
Activos titulizados						
Participaciones hipotecarias	5.076	17.873	22.949	6.024	24.942	30.966
Certificados de transmisión hipotecaria	-	-	-	-	-	-
Préstamos a PYMES	-	-	-	-	-	-
Activos Dudosos-principal	2.768	61	2.829	2.760	83	2.843
Activos Dudosos-intereses	-	-	-	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(538)	-	(538)	(535)	-	(535)
Intereses devengados no vencidos	-	-	-	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	2	-	2	-	-	-
Total	<u>7.911</u>	<u>18.484</u>	<u>26.395</u>	<u>8.351</u>	<u>25.629</u>	<u>33.980</u>

6.1 Activos titulizados

Este epígrafe recoge principalmente los Activos titulizados cedidos al Fondo por el Cedente. Dichos Activos titulizados se derivan de los Préstamos Hipotecarios concedidos a personas físicas residentes y no residentes en España, con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles (viviendas) terminados y situados en España.

Con fecha 23 de junio de 2004, se produjo la cesión efectiva de los activos titulizados, por importe de 1.000.000 miles de euros.



CLASE 8.^a

FINANCIACIÓN



OP4584244

6.1.1 Detalle y movimiento de los activos titulizados, para los ejercicios 2024 y 2023:

El movimiento de los activos titulizados durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Saldo inicial del ejercicio	33.809	43.754
Amortización ordinaria	(5.943)	(6.076)
Amortización anticipada	(1.957)	(3.447)
Amortizaciones previamente impagadas	(135)	(339)
Otros	4	(83)
Saldo final cierre del ejercicio	<u>25.778</u>	<u>33.809</u>

6.1.2 Movimiento de los activos dudosos durante los ejercicios 2024 y 2023:

El movimiento de los activos dudosos originados por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Saldo inicial del ejercicio	2.843	3.136
Altas	4	34
Bajas	(18)	(327)
Saldo final cierre del ejercicio	<u>2.829</u>	<u>2.843</u>



CLASE 8.^a



OP4584245

6.1.3 Antigüedad de los activos dudosos y de las correcciones de valor a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023:

Por antigüedad, a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023, los activos dudosos y las correcciones de valor se dividen en:

	Miles de euros			
	31.12.2024		31.12.2023	
	Activo	Correcciones por deterioro	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	4	-	4	-
Entre 6 y 9 meses	-	-	9	-
Entre 9 y 12 meses	2.764	(538)	2.747	(535)
Más de 12 meses	61	-	83	-
Total	2.829	(538)	2.843	(535)

6.1.4 Movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2024 y 2023:

El movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Saldo inicial del ejercicio	(535)	(487)
Dotaciones	(3)	(48)
Recuperaciones	-	-
Otros	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	(538)	(535)

Durante el ejercicio 2024 el gasto imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 3 miles de euros (2023: gasto de 48 miles de euros) registrado en el epígrafe "Deterioro neto de activos titulizados".

A 31 de diciembre de 2024, las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad han sido de 538 miles de euros (2023: 535 miles de euros) de los que ningún importe corresponde a deudores en situación de contencioso.



CLASE 8.^a

RESERVA



OP4584246

6.1.5 Movimiento correspondiente a las condonaciones y devengo de los intereses de los Activos titulizados durante los ejercicios 2024 y 2023:

El movimiento de las condonaciones y devengo de los intereses de los activos titulizados durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Condonaciones (*)		-
Intereses y rendimientos asimilados:	1.316	908
Intereses cobrados	1.314	908
Intereses vencidos e impagados al inicio del ejercicio	-	-
Intereses vencidos e impagados al cierre del ejercicio	2	-
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio	-	-
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio	-	-
Recuperación de intereses fallidos	-	-

(*) No se han producido condonaciones durante los ejercicios 2024 y 2023.

6.1.6 Características principales de la cartera a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023:

Las características principales de la cartera a cierre de los ejercicios 2024 y 2023 son las siguientes:

	31.12.2024	31.12.2023
Tasa de amortización anticipada	7,88%	10,03%
Tipo de interés medio de la cartera	4,39%	4,16%
Tipo máximo de la cartera	6,16%	6,25%
Tipo mínimo de la cartera	<1%	<1%

6.1.7 Plazos de vencimiento del principal de los activos titulizados del Fondo a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023:

El desglose de este apartado a cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Vida Residual (*)	Miles de euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Inferior a 1 año	448	525
De 1 a 2 años	1.161	907
De 2 a 3 años	3.661	2.027
De 3 a 5 años	6.210	13.012
De 5 a 10 años	13.714	16.185
Superior a 10 años	584	1.153
Total	25.778	33.809

(*) Por vencimiento final de las operaciones.



CLASE 8.^a



OP4584247

6.1.8 Vencimientos estimados de activos titulizados a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023:

Los vencimientos estimados de los Activos titulizados a cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

31.12.2024	Miles de euros						
	2025	2026	2027	2028	2029	2030-2034	Resto
Por principal	5.076	4.710	3.737	2.404	1.760	5.184	139
Impago de principal	2.768	-	-	-	-	-	-
Por intereses	-	692	500	363	276	409	11
Total	7.844	5.402	4.237	2.767	2.036	5.593	150

31.12.2023	Miles de euros						
	2024	2025	2026	2027	2028	2029-2033	Resto
Por principal	6.024	5.616	5.202	4.096	2.608	7.303	200
Impago de principal	2.760	-	-	-	-	-	-
Por intereses	647	934	706	503	360	660	15
Total	9.431	6.550	5.908	4.599	2.968	7.963	215

Ni a 31 de diciembre de 2024 ni a 31 de diciembre de 2023 se han realizado reclasificaciones de activos.

6.2 Otros activos financieros

A continuación, se detalla este epígrafe a cierre de los ejercicios 2024 y 2023:

	Miles de euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Otros activos financieros:	603	102
Deudores y otras cuentas a cobrar:	603	102
Principal e intereses pendientes de cobro de los Activos titulizados cobrados durante los doce meses del ejercicio siguiente	603	102



CLASE 8.^a



OP4584248

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe corresponde al saldo depositado en concepto de Fondo de Reserva, así como el excedente de Tesorería, una vez contabilizados todos los cobros y todos los pagos del periodo.

7.1 Tesorería

El detalle de este epígrafe del activo del balance a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023 es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Cuenta Operatoria en Banco Santander, S.A.	-	-
Cuenta de Tesorería en BNP Paribas Securities Services	5.521	5.651
Cuenta Domiciliación Adjudicados (Banco Santander, S.A.)	1	1
Saldo cierre final del ejercicio	<u>5.522</u>	<u>5.652</u>

El saldo de este epígrafe recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Tesorería) en el Agente de pagos (BNP Paribas Securities Services), así como el saldo de la Cuenta Operatoria en Banco Pastor S.A. (actualmente, Banco Santander, S.A.), la Cuenta de Domiciliaciones de Adjudicados en Banco Pastor S.A. y la Cuenta para el Depósito del Swap.

Con fecha 22 de marzo de 2013, la Sociedad Gestora sustituyó como Agente de pagos a Banco Popular Español, S.A. por BNP Paribas Securities Services tras la rebaja de calificación de Banco Popular Español, S.A. En la misma fecha, la Sociedad Gestora procedió a la apertura de una cuenta de tesorería en euros en BNP Paribas Securities Services.

En la cuenta de BNP Paribas Securities Services se encuentra depositada la liquidez derivada de la operativa del Fondo. Hasta el 30 de abril de 2016, esta cuenta devengaba un tipo de interés variable revisable cada mes igual al Eonia menos un diferencial del 0,1%. A partir del 30 de abril de 2016 se aplica un tipo de depósito de -0,40%.

A través de dicha Cuenta de Tesorería se realizan todos los ingresos y pagos del Fondo, siguiendo las instrucciones de la Sociedad Gestora.

Con fecha 1 de julio de 2014 se trasladaron todas las cantidades depositadas en la cuenta del Fondo abierta en Banco de España a la Cuenta de Tesorería en BNP Paribas Securities Services. Asimismo, a partir del 25 de junio de 2014 todos los ingresos correspondientes a las cantidades procedentes de las Participaciones Hipotecarias comenzaron a ingresarse directamente en la Cuenta de Tesorería del Fondo mantenida en BNP Paribas Securities Services. De esta forma quedaron unificados en dicha Cuenta de Tesorería todos los ingresos y pagos que deba recibir o realizar el Fondo.

Con fecha 1 de septiembre de 2014, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la cancelación de la Cuenta Corriente abierta en Banco de España en la que se encontraban depositados los recursos líquidos del Fondo.

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Domiciliaciones de Adjudicados no devengarán intereses.

Con fecha 19 de marzo de 2014, la Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo procedió a la apertura de una Cuenta de Depósito Swap en BNP Paribas Securities Services. La Sociedad Gestora instruyó a Cecabank para que transfiriese el importe íntegro del saldo acreedor de la anterior Cuenta de Depósito Swap del Fondo abierta en dicha entidad a favor de la Cuenta Depósito Swap abierta por el Fondo en BNP Paribas Securities Services. Asimismo, la Sociedad Gestora instruyó a Cecabank para que procediese al cierre de dicha cuenta abierta a nombre del Fondo, una vez que fue transferido su saldo, llevándose a cabo la cancelación con fecha 26 de marzo de 2014.



CLASE 8.^a



OP4584249

Con fecha 8 de julio de 2019 se formalizó un contrato de subrogación con el propósito de que Banco Santander, S.A. se subrogara en la posición contractual ostentada por Cecabank, S.A. En unanimidad con este hecho, el Fondo canceló la cuenta de depósito en garantía, cuya entidad depositaria era BNP Paribas Securities Services. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, Banco Santander, S.A. cuenta con la calificación requerida para ser contraparte de la Permuta Financiera de intereses sin necesidad de abrir una cuenta de depósito de garantía.

Durante el ejercicio 2024 se han devengado intereses de la cuenta de tesorería por un importe de 207 miles de euros (2023: 215 miles de euros de gasto). Ni a 31 de diciembre de 2024 ni a 31 de diciembre de 2023 existen intereses devengados pendientes de pago.

7.2 Fondo de Reserva

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago y como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Activos titulizados impagados, se constituye un fondo de reserva financiado mediante un préstamo subordinado concedido por la Entidad Cedente. La descripción completa del Fondo de Reserva se encuentra en el apartado V.3.4. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva y el Saldo del Fondo de Reserva a cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Nivel Mínimo Requerido	5.000	5.000
Fondo de Reserva	5.000	5.000

El movimiento del Fondo de Reserva en las distintas liquidaciones intermedias durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Miles de euros (2024)							
2024 Fecha Pago	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final	
22/03/2024	5.000	5.000	-	-	-	5.000	
24/06/2024	5.000	5.000	-	-	-	5.000	
23/09/2024	5.000	5.000	-	-	-	5.000	
23/12/2024	5.000	5.000	-	-	-	5.000	

Miles de euros (2023)							
2023 Fecha Pago	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final	
22/03/2023	5.000	5.000	-	-	-	5.000	
22/06/2023	5.000	5.000	-	-	-	5.000	
22/09/2023	5.000	5.000	-	-	-	5.000	
22/12/2023	5.000	5.000	-	-	-	5.000	



CLASE 8.^a
TIMBRE



OP4584250

8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN DE ACTIVOS

Este epígrafe recoge el importe de las periodificaciones de los gastos de adjudicación de los activos no corrientes mantenidos para la venta registrados por el Fondo.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen periodificaciones de gastos de adjudicación de los activos no corrientes mantenidos para la venta. Dichos importes se encontrarían registrados en el epígrafe del activo del balance de "Ajustes por periodificación – Otros".

9. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El saldo de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Valor de adjudicación	587	671
Correcciones de valor por deterioro	(76)	(121)
Saldo final cierre del ejercicio	<u>511</u>	<u>550</u>

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2024 y 2023 en el valor de adjudicación de los activos no corrientes mantenidos para la venta es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Saldo inicial del ejercicio	671	846
Altas	-	43
Bajas	(84)	(218)
Saldo final cierre del ejercicio	<u>587</u>	<u>671</u>

El movimiento de las correcciones de valor de los Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Saldo inicial del ejercicio	(121)	(257)
Variación neta del ejercicio	<u>45</u>	<u>136</u>
Saldo final cierre del ejercicio	<u>(76)</u>	<u>(121)</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado considerado individualmente de valor significativo.



CLASE 8.^a

TRANSACCIONES



OP4584251

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la titularidad de los inmuebles adjudicados corresponde al Fondo.

Por tramos de valor, el detalle de los inmuebles adjudicados a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

2024

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (euros)	Nº de activos	Valor en libros	Resultado imputado (*)	% de activos valorados según tasaciones	Miles de euros		
					Plazo medio ponderado estimado para su venta (**)	Costes medios de adjudicación (***)	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	6	-	-	100%	-	(11)	429

(*) Incluye la pérdida/ganancia reflejada en la cuenta de Pérdidas y Ganancias por la venta de inmuebles durante el ejercicio.

(**) Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

(***) Corresponde en su mayor parte, al impuesto de Transmisiones Patrimoniales y a los gastos de ejecución del préstamo (honorarios de letrado, procurador y tasas judiciales).

2023

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (euros)	Nº de activos	Valor en libros	Resultado imputado (*)	% de activos valorados según tasaciones	Miles de euros		
					Plazo medio ponderado estimado para su venta (**)	Costes medios de adjudicación (***)	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	8	550	62	100%	-	(12)	300

(*) Incluye la pérdida/ganancia reflejada en la cuenta de Pérdidas y Ganancias por la venta de inmuebles durante el ejercicio.

(**) Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

(***) Corresponde en su mayor parte, al impuesto de Transmisiones Patrimoniales y a los gastos de ejecución del préstamo (honorarios de letrado, procurador y tasas judiciales).



CLASE 8.^a



OP4584252

10. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Miles de euros					
	31.12.2024			31.12.2023		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables	6.631	17.193	23.824	8.606	22.946	31.552
Series no subordinadas	-	-	-	-	-	-
Series subordinadas	6.609	17.193	23.802	8.567	22.946	31.513
Intereses y gastos devengados no vencidos	22	-	22	39	-	39
Deudas con Entidades de Crédito	13	5.000	5.013	2	5.000	5.002
Préstamo Subordinado	-	5.000	5.000	-	5.000	5.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	13	-	-	2	-	2
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	54	-	54	55	-	55
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-
	6.698	22.193	28.891	8.663	27.946	36.609

10.1 Obligaciones y otros valores negociables

10.1.1 Características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución:

Las características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución son las siguientes:

	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D
Numero de Bonos	9.620	173	142	65
Valor Nominal	100.000 euros	100.000 euros	100.000 euros	100.000 euros
Balance Total	962.000.000 euros	17.300.000 euros	14.200.000 euros	6.500.000 euros
Frecuencia Pago de interés	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Frecuencia Pago de principal	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre
Fecha de inicio del devengo de intereses	29/06/2004	29/06/2004	29/06/2004	29/06/2004
Primera Fecha de Pago	22/09/2004	22/09/2004	22/09/2004	22/09/2004
Vencimiento Legal	22/09/2041	22/09/2041	22/09/2041	22/09/2041
Cupón	Variable	Variable	Variable	Variable
Índice de Referencia	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses
Margen	0,160%	0,500%	0,900%	3,250%
Calificación inicial DBRS	-	-	-	-
Calificación inicial Fitch	-	-	-	-
Calificación inicial Moody's	Aaa	A1	Baa1	Baa3
Calificación inicial Standard & Poors	AAA	A	BBB	BB

Los Bonos están admitidos a cotización en AIAF, mercado secundario oficial organizado de valores, creado por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros. Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) antiguo Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.



CLASE 8.^a

PERMANENTE



OP4584253

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha Final del Fondo.

Las reglas concretas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el apartado 3.2 del Folleto.

10.1.2 El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2024 y 2023:

	Miles de euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Serie D	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.202	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
Saldo inicial del ejercicio	-	3.867	10.813	17.300	14.200	14.200	6.500	6.500
	-	(3.867)	7.711	(6.487)	-	-	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	-	-	3.102	10.813	14.200	14.200	6.500	6.500

10.1.3 Intereses y cargas asimiladas - Obligaciones y otros valores negociables:

El epígrafe intereses y cargas asimiladas- Obligaciones y otros valores negociables de la cuenta de pérdidas y ganancias a cierre de los ejercicios 2024 y 2023 se desglosa como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Obligaciones y otros valores negociables	1.410	1.540
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio	22	39
Intereses pagados	1.416	1.493
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio	(39)	(31)
Otros	11	39

10.1.4 Tipos vigentes de las diferentes Series de Bonos

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés aplicados al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos aplicados	
	2024	2023
Serie A	0%	0%
Serie B	3,239%	4,316%
Serie C	3,689%	4,766%
Serie D	5,639%	6,716%



CLASE 8.^a



OP4584254

10.1.5 Calificación crediticia de los Bonos emitidos

A 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023, el rating asignado por las Agencias de calificación Moody's Investor Service y DBRS a las distintas Series y Bonos es el siguiente:

	2024		2023	
	S&P	Moody's	S&P	Moody's
Serie A	-	-	-	-
Serie B	AAA (sf)	Aa1 (Sf)	AAA (sf)	Aa1 (sf)
Serie C	AA (sf)	Aa1 (SF)	AA (sf)	Aa1 (sf)
Serie D	AA (sf)	A1 (sf)	AA (sf)	A1 (sf)

El 22 de febrero de 2023 el Fondo comunicó a CNMV que la Agencia de Calificación S&P Global Rating revisó al alza la calificación crediticia de los Bonos de la Serie D, pasando de "A+(sf)" a "AA (sf)".

10.1.6 Estimaciones de vencimientos de los Bonos del Fondo a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023:

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

PASIVOS FINANCIEROS (2024)		VENCIMIENTOS (AÑOS)						
		2025	2026	2027	2028	2029	2030-2034	RESTO
Serie A	Principal	-	-	-	-	-	-	-
Serie A	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Serie B	Principal	3.102	-	-	-	-	-	-
Serie B	Intereses	39	-	-	-	-	-	-
Serie C	Principal	3.507	5.456	3.991	1.246	-	-	-
Serie C	Intereses	571	373	156	19	-	1	-
Serie D	Principal	-	-	-	1.205	1.609	3.624	62
Serie D	Intereses	401	412	412	399	298	393	7

PASIVOS FINANCIEROS (2023)		VENCIMIENTOS (AÑOS)						
		2024	2025	2026	2027	2028	2029-2033	RESTO
Serie A	Principal	-	-	-	-	-	-	-
Serie A	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Serie B	Principal	8.567	2.246	-	-	-	-	-
Serie B	Intereses	329	29	-	-	-	-	-
Serie C	Principal	-	4.612	5.430	3.850	308	-	-
Serie C	Intereses	690	631	360	123	4	-	-
Serie D	Principal	-	-	-	-	1.986	4.442	72
Serie D	Intereses	445	441	443	443	393	604	9



CLASE 8.^a
ESTRUMENTO



OP4584255

La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

	2024	2023
Tasa de amortización anticipada	7,88%	10,03%
Call (opción de amortización anticipada)	0%	0%
Tasa de fallidos	0,10%	0,51%
Tasa de impago	0%	0,09%
Tasa de recuperación	75%	75%

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro C), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

10.2. Deudas con entidades de crédito

El desglose del epígrafe de Deudas con Entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Préstamo Participativo	5.000	5.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	13	2
Intereses vencidos e impagados	-	-
Total	5.013	5.002

10.2.1 Movimiento de los Préstamos Subordinados.

El movimiento de los préstamos subordinados durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	Préstamo participativo	Préstamo participativo
Saldo Inicial	5.000	5.000
Adiciones	-	-
Amortización	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	-	-
Saldo Final	5.000	5.000

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 9.000 miles de euros. El importe del préstamo se destina a la dotación inicial del Fondo de Reserva.



CLASE 8.^a



OP4584256

La descripción completa del Préstamo Participativo se encuentra en el capítulo V.3.2 del Folleto de Emisión.

Desde la constitución del Fondo, el préstamo participativo se ha amortizado en 4.000 miles de euros.

10.2.2 Estimaciones de vencimiento de los pasivos financieros

En los siguientes cuadros se muestran los flujos financieros que se estiman generarán cada uno de los préstamos subordinados a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023:

Clase de préstamo	Tipo de flujo	Miles de euros						
		VENCIMIENTOS (AÑOS) (2024)						
		2025	2026	2027	2028	2029	2030-2034	RESTO
Préstamo Participativo	Principal	-	-	-	-	-	-	5.000
Préstamo Participativo	Intereses	185	193	193	193	194	964	820
		<u>185</u>	<u>193</u>	<u>193</u>	<u>193</u>	<u>194</u>	<u>964</u>	<u>5.820</u>

Clase de préstamo	Tipo de flujo	Miles de euros						
		VENCIMIENTOS (AÑOS) (2023)						
		2024	2025	2026	2027	2028	2029-2033	RESTO
Préstamo Participativo	Principal	-	-	-	-	-	-	5.000
Préstamo Participativo	Intereses	217	216	216	216	217	1.082	1.135
		<u>217</u>	<u>216</u>	<u>216</u>	<u>216</u>	<u>217</u>	<u>1.082</u>	<u>6.135</u>

La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

	2024	2023
Tasa de amortización anticipada	7,61%	10,35%
Call	0%	0%
Tasa de fallidos	0,104%	0,141%
Tasa de impago	0%	0,137%
Tasa de recuperación	75%	75%



CLASE 8.^a
REVENIDOS



OP4584257

11. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance a 31 diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Comisión Sociedad Gestora	-	-
Comisión administrador	-	-
Comisión agente de financiero/pagos	-	-
Comisión variable	3.217	3.236
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(233)	(291)
Otras comisiones	3	2
Otros	-	-
	<u>2.987</u>	<u>2.947</u>

11.1 Movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo-cuentas correctoras de repercusión de pérdidas a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023:

	Miles de euros (2024)						
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros	Gastos de los ANCMV	Corrección de valor por repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2023	-	-	-	3.236	1	1	(291)
Importes devengados durante el ejercicio 2024	7	-	9	-	32	28	58
Pagos realizados por Fecha de Pago:							
22/03/2024	(2)	-	(2)	-	(4)	(4)	-
24/06/2024	(2)	-	(2)	-	(9)	(9)	-
23/09/2024	(2)	-	(2)	(19)	(8)	(13)	-
23/12/2024	(1)	-	(3)	-	(9)	(3)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	-	-	-	3.217	3	-	(233)

	Miles de euros (2023)						
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros	Gastos de los ANCMV	Corrección de valor por repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2022	-	-	-	3.538	6	2	(224)
Importes devengados durante el ejercicio 2024	8	-	9	-	31	49	(67)
Pagos realizados por Fecha de Pago:							
22/03/2023	(3)	-	(2)	(30)	(5)	(8)	-
22/06/2023	(2)	-	(2)	(3)	(11)	(9)	-
22/09/2023	(2)	-	(2)	(35)	(11)	(17)	-
22/12/2023	(2)	-	(3)	(234)	(9)	(17)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	-	-	-	3.236	1	1	(291)



CLASE 8.^a



OP4584258

12. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2024 y 2023 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
	Real	Real
Activos titulizados clasificados en el Activo		
Cobros por amortizaciones ordinarias	5.943	6.076
Cobros por amortizaciones anticipadas	1.957	3.447
Cobros por intereses ordinarios	1.285	880
Cobros por intereses previamente impagados	29	29
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	135	339
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	(275)	1.555
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	-	(3.867)
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	(7.711)	(6.487)
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	-	(30)
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	(325)	(545)
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	(660)	(568)
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	(431)	(388)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-
Pagos por amortizaciones previamente pagada	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-
Pagos por amortización de préstamos participativo	-	-
Pagos por intereses de préstamos participativo	(195)	(185)
Otros Pagos	(284)	(588)

A continuación, se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2024 y 2023:

2024 (Información serie a serie) Fecha de Pago	Miles de euros									
	Amortización ordinaria (Bono A)	Intereses ordinarios (Bono A)	Amortización ordinaria (Bono B)	Intereses ordinarios (Bono B)	Amortización ordinaria (Bono C)	Intereses ordinarios (Bono C)	Amortización ordinaria (Bono D)	Intereses ordinarios (Bono D)	Amortización ordinaria (Préstamo Participativo)	Intereses ordinarios (Préstamo Participativo)
22/03/2024	-	-	(2.386)	(117)	-	(170)	-	(109)	-	(43)
24/06/2024	-	-	(1.899)	(95)	-	(175)	-	(114)	-	(60)
23/09/2024	-	-	(1.727)	(67)	-	(162)	-	(106)	-	(56)
23/12/2024	-	-	(1.699)	(46)	-	(154)	-	(102)	-	(36)
	-	-	(7.711)	(325)	-	(661)	-	(431)	-	(195)



CLASE 8.^a



OP4584259

2023 (Información serie a serie) Fecha de Pago	Amortización ordinaria (Bono A)	Intereses ordinarios (Bono A)	Amortización ordinaria (Bono B)	Intereses ordinarios (Bono B)	Amortización ordinaria (Bono C)	Intereses ordinarios (Bono C)	Amortización ordinaria (Bono D)	Intereses ordinarios (Bono D)	Amortización ordinaria (Préstamo Participativo)	Intereses ordinarios (Préstamo Participativo)
22/03/2023	(2.791)	(22)	-	(107)	-	(104)	-	(79)	-	(41)
22/06/2023	(1.076)	(8)	(1.812)	(139)	-	(131)	-	(92)	-	(40)
22/09/2023	-	-	(2.595)	(158)	-	(161)	-	(106)	-	(50)
22/12/2023	-	-	(2.080)	(141)	-	(172)	-	(111)	-	(54)
	(3.867)	(30)	(6.487)	(545)	-	(568)	-	(388)	-	(185)

	Ejercicio 2024		Ejercicio 2023	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,19%	4,39%	3,19%	4,16%
Tasa de amortización anticipada (*)	10,00%	7,88%	10,00%	10,03%
Tasa de fallidos	0,30%	0,10%	0,30%	0,51%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	75%	75%	75%
Tasa de morosidad	0,00%	0,00%	0,00%	0,09%
Ratio Saldo/Valor Tasación	60,72%	16,83%	60,72%	18,27%
Call	10%	0%	10%	0%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	22/09/2020	22/09/2039	22/09/2020	22/09/2039

(*) Se recoge como TAA en el momento inicial la recomendada por CNMV a 31/12/2024 y 31/12/2023 se recoge la TAA anual de la cartera. La fecha de liquidación anticipada del Fondo está estimada en función de estas tasas.

A 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023 el Fondo no presentaba importes impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos.

13. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA DE INTERESES

En el ejercicio 2004, el Fondo formalizó un contrato de permuta financiera de intereses (swap de intereses), con HSBC Bank PLC, Sucursal en España, en virtud del cual, dicho banco pagaba al Fondo en cada Fecha de Liquidación una cantidad igual al resultado de recalcular para el Periodo de Cálculo del Periodo de Liquidación en curso los pagos por intereses de todos y cada uno de los préstamos participados que efectivamente hubieran pagado intereses durante el citado Periodo de Cálculo, realizándose dicho recálculo a un tipo de interés igual al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un margen del 0,40%, y el Fondo pagaba al banco en cada Fecha de Liquidación, una cantidad a igual a los pagos por intereses de todos y cada uno de los préstamos participados que efectivamente hubieran pagado intereses durante el Periodo de Cálculo en curso.



CLASE 8.ª

PERMUTA



OP4584260

Posteriormente, con fecha 21 de junio de 2005, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Banco Pastor, S.A. (actualmente Banco Santander, S.A.) y HSBC Bank PLC, Sucursal en España, formalizaron un Contrato de Subrogación de Permuta Financiera de Intereses mediante el cual Banco Pastor, S.A. se subrogó en la posición de HSBC Bank PLC, Sucursal en España en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses (swap de intereses) que éste tenía con el Fondo. Consecuentemente, tanto HSBC Bank PLC, Sucursal en España como el Fondo quedaron liberados del cumplimiento de cualquier obligación de pago que tuvieran que realizar de acuerdo con el contrato anterior, a excepción de aquellas que fuesen vencidas y no cumplidas con anterioridad a la fecha de efectividad.

Como consecuencia, primero, de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo plazo y a corto plazo a “A-/A-2” desde “A/A-1” de Banco Pastor, S.A. (actualmente Banco Santander, S.A.) en 2009 por S&P y después, por la renuncia de Banco Pastor, S.A. al rating de S&P, de acuerdo con lo establecido en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el Fondo procedió a contratar con Banco Popular Español, S.A., una garantía a favor del Fondo de las obligaciones por asumidas Banco Popular Español, S.A. como Parte B del citado Contrato de Permuta Financiera de Intereses.

Posteriormente, como consecuencia de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo y a corto plazo de Banco Pastor, S.A. a Ba1 y NP, respectivamente, desde A3 y P-2, por parte de Moody's, el 24 de marzo de 2011, Banco Pastor, S.A. procedió a novar el Contrato de Permuta Financiera de Intereses. Como resultado, la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) se subrogó en las obligaciones de Banco Pastor, S.A. como contrapartida del swap de intereses el 26 de septiembre de 2011.

Asimismo, con fecha 7 de noviembre de 2012 la Sociedad Gestora fue informada de que CECA procedió, con fecha 12 de noviembre de 2012, a segregar y ejercer su actividad financiera a través de un banco de nueva creación, que adoptó la denominación de Cecabank, S.A. Como consecuencia de este cambio, Cecabank, S.A. se subrogó en la posición de CECA como Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, constituyéndose una Cuenta de Depósito Swap a nombre del Fondo en Cecabank, S.A.

Con fecha 19 de marzo de 2014, la Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo procedió a la apertura de una Cuenta de Depósito Swap en BNP Paribas Securities Services. La Sociedad Gestora instruyó a Cecabank, S.A. a que transfiriese el importe íntegro del saldo de la anterior Cuenta de Depósito Swap del Fondo abierta en Cecabank, S.A. a favor de la Cuenta Depósito Swap abierta por el Fondo en BNP Paribas Securities Services. Asimismo, la Sociedad Gestora instruyó a Cecabank, S.A. para que procediese al cierre de dicha cuenta abierta a nombre del Fondo en Cecabank, S.A. una vez transferido su saldo. En este sentido, con fecha 26 de marzo de 2014, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la cancelación de la Cuenta de Depósito Swap abierta en Cecabank, S.A.

Con fecha 8 de julio de 2019 se formalizó un contrato de subrogación con el propósito de que Banco Santander, S.A. se subrogara en la posición contractual ostentada por Cecabank, S.A. En unanimidad con este hecho, el Fondo canceló la cuenta de depósito en garantía, cuya entidad depositaria era BNP Paribas Securities Services. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, Banco Santander, S.A. cuenta con la calificación requerida para ser contraparte de la Permuta Financiera de intereses sin necesidad de abrir una cuenta de depósito de garantía.

La celebración del Contrato Permuta Financiera de Intereses (Swap) responde a la necesidad de eliminar el riesgo al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Activos titulizados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.

El instrumento financiero fue designado como cobertura de flujos de efectivo.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance del Fondo. Las características del contrato de Swap se describen en el capítulo V.3.7 del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a



OP4584261

Los importes recogidos en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de permuta financiera de intereses durante los ejercicios 2024 y 2023:

	Miles de euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	240	542
Valoración del derivado de cobertura	550	604
Intereses a pagar devengados y no vencidos	-	-

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2024	2023
	Coefficientes Svensson	Coefficientes Svensson
Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos	7,61%	10,35%
Tasa de amortización anticipada	0%	0%
Call	0%	0,137%
Tasa de impago	0,104%	0,141%
Tasa de Fallido	75%	75%
Recuperación de fallidos		

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

14. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

El Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad de los últimos cuatro ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



OP4584262

15. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2024 han sido 5 miles de euros (2023: 5 miles de euros).

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En la Nota 12 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias de los ejercicios 2024 y 2023.

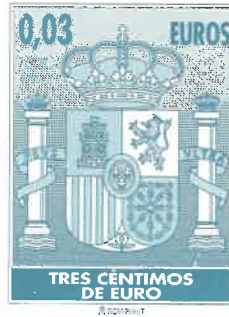
Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2024 y 2023 no acumula un plazo superior a la periodicidad de pago (30 días).

16. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2024 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª
CORREOS



OP4584263

ANEXO



CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM PASTOR 2

S.05.1

Denominación Fondo: IM PASTOR 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T. S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2024
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Hederales iniciales follow-through		Hederales iniciales follow-through	
	Tasa de activos dicitados	Tasa de recuperación flujos	Tasa de activos dicitados	Tasa de recuperación flujos	Tasa de activos dicitados	Tasa de recuperación flujos	Tasa de activos dicitados	Tasa de recuperación flujos
Participaciones hipotecarias	0360	0420	0460	0420	0440	0420	0460	0420
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0421	0401	0421	0441	0421	0401	0421
Préstamos hipotecarios	0382	0422	0402	0422	0442	0422	0402	0422
Cédulas hipotecarias	0383	0423	0403	0423	0443	0423	0403	0423
Préstamos a promotores	0384	0424	0404	0424	0444	0424	0404	0424
Préstamos a PYMES	0385	0425	0405	0425	0445	0425	0405	0425
Préstamos a empresas	0386	0426	0406	0426	0446	0426	0406	0426
Préstamos corporativos	0387	0427	0407	0427	0447	0427	0407	0427
Cédulas territoriales	0388	0428	0408	0428	0448	0428	0408	0428
Bonos de tesorería	0389	0429	0409	0429	0449	0429	0409	0429
Deuda subordinada	0390	0430	0410	0430	0450	0430	0410	0430
Créditos AAPP	0391	0431	0411	0431	0451	0431	0411	0431
Préstamos consumo	0392	0432	0412	0432	0452	0432	0412	0432
Préstamos automoción	0393	0433	0413	0433	0453	0433	0413	0433
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0434	0414	0434	0454	0434	0414	0434
Cuentas a cobrar	0395	0435	0415	0435	0455	0435	0415	0435
Derechos de crédito futuro	0396	0436	0416	0436	0456	0436	0416	0436
Bonos de titulización	0397	0437	0417	0437	0457	0437	0417	0437
Cédulas internacionalización	0398	0438	0418	0438	0458	0438	0418	0438
Otros	0399	0439	0419	0439	0459	0439	0419	0439



OP4584264



CLASE 8.^a



OP4584265

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM PASTOR 2

Denominación Fondo: IM PASTOR 2	S.05.1
Denominación del com. partimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2024	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos				Importe impagado		Importe de impagados en com. partimento		Importe de impagados en com. partimento		Total	Principales pendientes no vencidos		Deuda Total	Otros importes	Deuda Total		
	Principales pendientes vencidos	Importe de impagados en com. partimento	Importe de impagados en com. partimento	Importe de impagados en com. partimento	Principales pendientes vencidos	Importe de impagados en com. partimento	Principales pendientes no vencidos	Importe de impagados en com. partimento	Principales pendientes no vencidos	Importe de impagados en com. partimento		Principales pendientes no vencidos	Importe de impagados en com. partimento				Principales pendientes no vencidos	Importe de impagados en com. partimento
Hasta 1 mes.	0460	48	0467	14	0474	2	0481	0	0488	17	0495	1.515	0502	0509	1.532			
De 1 a 3 meses	0461	2	0468	1	0475	0	0482	0	0489	1	0496	23	0503	0510	24			
De 3 a 6 meses	0462	0	0469	0	0476	0	0483	0	0490	0	0497	0	0504	0511	0			
De 6 a 9 meses	0463	0	0470	0	0477	0	0484	0	0491	0	0498	0	0505	0512	0			
De 9 a 12 meses	0464	1	0471	2	0478	0	0485	1	0492	4	0499	22	0506	0513	25			
Más de 12 meses	0465	76	0472	2.744	0479	0	0486	213	0493	2.956	0500	48	0507	0514	3.005			
Total	0466	127	0473	2.761	0480	2	0487	214	0494	2.978	0501	1.608	0508	0	1515	4.596		

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos				Importe impagado		Importe de impagados en com. partimento		Importe de impagados en com. partimento		Total	Principales pendientes no vencidos		Deuda Total	Valor garantía	Valor garantía con vencimiento > 2 años	% Deuda / v. Garantía				
	Principales pendientes vencidos	Importe de impagados en com. partimento	Importe de impagados en com. partimento	Importe de impagados en com. partimento	Principales pendientes vencidos	Importe de impagados en com. partimento	Principales pendientes no vencidos	Importe de impagados en com. partimento	Principales pendientes no vencidos	Importe de impagados en com. partimento		Principales pendientes no vencidos	Importe de impagados en com. partimento					Principales pendientes no vencidos	Importe de impagados en com. partimento		
Hasta 1 mes.	0515	48	0522	14	0529	2	0536	0	0543	17	0550	1.515	0557	0564	1.532	0571	9.878	0584	15,51		
De 1 a 3 meses	0516	2	0523	1	0530	0	0537	0	0544	1	0551	23	0558	0565	24	0572	246	0579	246	0585	9,77
De 3 a 6 meses	0517	0	0524	0	0531	0	0538	0	0545	0	0552	0	0559	0566	0	0573	0	0580	0	0586	0
De 6 a 9 meses	0518	0	0525	0	0532	0	0539	0	0546	0	0553	0	0560	0567	0	0574	0	0581	0	0587	0
De 9 a 12 meses	0519	1	0526	2	0533	0	0540	1	0547	4	0554	22	0561	0568	25	0575	95	0582	95	0588	26,82
Más de 12 meses	0520	46	0527	2.242	0534	0	0541	152	0548	2.394	0555	48	0562	0569	2.442	0576	7.605	0583	7.605	0589	32,11
Total	0521	97	0528	2.259	0535	2	0542	153	0549	2.415	0556	1.608	0563	0	0570	4.023	0577	17.824	0590	0590	22,57



OP4584266

CLASE 8.^a



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 2

S.05.1
Denominación Fondo: IM PASTOR 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2024
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 22/06/2004	
Inferior a 1 año	0600	448	1600	525	2600	9
Entre 1 y 2 años	0601	1.161	1601	907	2601	89
Entre 2 y 3 años	0602	3.661	1602	2.027	2602	177
Entre 3 y 4 años	0603	5.730	1603	5.540	2603	715
Entre 4 y 5 años	0604	479	1604	7.472	2604	1.445
Entre 5 y 10 años	0605	13.714	1605	16.185	2605	33.796
Superior a 10 años	0606	584	1606	1.153	2606	963.770
Total	0607	25.776	1607	33.809	2607	1.000.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	5,85	1608	6,35	2608	21,54

Antigüedad	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 22/06/2004	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	21,98	1609	21,06	2609	1,99



CLASE 8.^a
RENTES



OP4584267

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM PASTOR 2

Denominación Fondo: IM PASTOR 2	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T. S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2024	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR	
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS	

CUADRO D

Importe ponderado activos titulizados / Valor garantizado (miles de euros)	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 22/06/2004	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	1.134	0630	24.116	1.333	1620	1.796
40% - 60%	13	0631	746	16	1621	2.877
60% - 80%	5	0632	414	5	1622	5.016
80% - 100%	0	0633	0	0	1623	0
100% - 120%	0	0634	0	0	1624	0
120% - 140%	0	0635	0	0	1625	0
140% - 160%	0	0636	0	0	1626	0
superior al 160%	0	0637	0	0	1627	0
Total	1.152	0638	25.276	1.354	1628	9.689
Media ponderada (%)	19,14	0649	16,39	19,92	16,49	60,72



OP4584268

CLASE 8.^a

1000000000



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 2

S.05.1

Denominación Fondo: IM PASTOR 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2024

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 22/06/2004	
Tipo de interés medio ponderado	0650	4,34	1650	2,83	2650	3,19
Tipo de interés nominal máximo	0651	4,41	1651	4,06	2651	5,75
Tipo de interés nominal mínimo	0652	4,23	1652	1,61	2652	2,01



CLASE 8.^a



OP4584269

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28000 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM PASTOR 2

Denominación Fondo: IM PASTOR 2	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2024	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 22/10/2024	
	Nº de activos (votos)	Principal pendiente	Nº de activos (votos)	Principal pendiente	Nº de activos (votos)	Principal pendiente
Andalucía	0660	1.331	1.650	1.887	817	2.683
Aragón	0661	43	1.661	1.070	287	2.684
Asurias	0662	73	1.194	1.531	398	2.685
Baleares	0663	32	1.141	1.376	191	2.686
Canarias	0664	29	640	806	210	2.687
Cantabria	0665	4	195	213	74	2.688
Castilla-León	0666	47	737	1.081	376	2.689
Castilla-La Mancha	0667	18	299	427	153	2.690
Cataluña	0668	313	8.654	10.783	2.258	2.691
Ceuta	0669	0	0	0	5	2.692
Extremadura	0670	7	169	196	51	2.693
Galicia	0671	231	3.889	5.139	1.516	2.694
Madrid	0672	196	4.347	6.159	2.459	2.695
Melilla	0673	0	0	0	1	2.696
Murcia	0674	22	393	497	121	2.697
Navarra	0675	0	0	0	19	2.698
La Rioja	0676	0	0	29	19	2.699
Comunidad Valenciana	0677	64	1.274	1.839	533	2.700
País Vasco	0678	24	670	1.056	201	2.701
Total España	0679	1.182	25.778	33.809	9.689	2.702
Otros países Unión Europea	0680		1.680	1.703	2.680	2.703
Resto	0681		97.04	1.704	2.704	2.704
Total general	0682	1.182	27.705	33.809	9.689	2.705
						1.000.000



CLASE 8.^a



OP4584270

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM PASTOR 2

S.05.1	
Denominación Fondo: IM PASTOR 2	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2024	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR	
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS	
CUADRO G	

Concentración	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación Inicial 22/06/2004	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración Sector	0710	4,77	1710	4,05	2710	0,68
	0711	0	1711	0	2711	0
		0712		1712		2712



CLASE 8.^a



OP4584271

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 2

5.052

Denominación Fondo: IM PASTOR 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T.S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2024

Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2024			Situación última anual anterior 31/12/2023			Situación total 22/05/2024		
		Nº de valores emitidos	Nominal emitido (€)	Principales pendientes	Nº de valores emitidos	Nominal emitido (€)	Principales pendientes	Nº de valores emitidos	Nominal emitido (€)	Principales pendientes
ES0347861009	A	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ES0347861017	B	173	17.931	3.102	173	62.505	10.813	173	100.000	17.300
ES0347861025	C	142	100.000	14.200	142	100.000	14.200	142	100.000	14.200
ES0347861033	D	65	100.000	6.500	65	100.000	6.500	65	100.000	6.500
Total		0723	380	0724	1723	380	31.513	1723	10.000	2724



CLASE 8.^a
SUSCRIBIR



OP4584272

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM PASTOR 2

Denominación Fondo: IM PASTOR 2	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2024	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Símbolo	(Influye de forma)		Estructura de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses		Saldo devengado intereses en el período	Principal pendiente		Comunicaciones de valor por repercutación de pérdidas					
	Diseminación con serie	Grado de subordinación con serie				Intereses Acumulados	Intereses Impugnados		Principal no vendido	Principal Impugnado						
E50347861009	A	NS	Euribor a 3 Meses	0,18	0,73	0,734	0	0,742	0,735	0	0,737	0,738	0	0,739		
E50347861017	B	S	Euribor a 3 Meses	0,40	3,24	2	0	NO	3,102	0	0	3,104	0	14,212		
E50347861025	C	S	Euribor a 3 Meses	0,85	3,69	12	0	NO	14,200	0	0	14,212	0	6,508		
E50347861033	D	S	Euribor a 3 Meses	2,80	5,64	8	0	NO	6,500	0	0	6,508	0	23,824		
Total						0,740	22	0,741	0	0,743	23,802	0,744	0	0,745	23,824	0,746

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	Situación actual 31/12/2024	Situación día anual anterior 31/12/2023	Situación inicial 22/06/2004
	0,747	0,748	0,749
	4,91	4,12	2,33



CLASE 8.^a



OP4584273

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM PASTOR 2 5.05.2

Denominación Fondo: IM PASTOR 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.
Estados agregados: NO
Período de la declaración: 31/12/2024
Mercados de cotización de los valores emitidos: AUF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

Serie	Descomposición serie	Situación actual 31/12/2024				Situación período comparativo anterior 31/12/2023			
		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
		Pagos del período 0750	Pagos acumulados 0751	Pagos del período 0752	Pagos acumulados 0753	Pagos del período 1750	Pagos acumulados 1751	Pagos del período 1752	Pagos acumulados 1753
ES0347861009	A	0	962.000	0	118.826	0	962.000	0	118.826
ES0347861017	B	1.699	14.198	47	5.328	2.080	6.487	141	5.001
ES0347861025	C	0	0	100	6.054	0	0	172	5.388
ES0347861033	D	0	0	103	5.406	0	0	68	4.972
Total		0754	0755	0756	0757	1754	0758	1756	1757
			976.198		135.614	2.080	968.487	381	134.187



CLASE 8.^a



OP4584274

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM PASTOR 2

S.05.2	
Denominación Fondo: IM PASTOR 2	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T. S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2024	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación emitida	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual 31/12/2024	Situación clima anual anterior 31/12/2023	Situación inicial 22/06/2004
ES0347861017	B	26/04/2018	MDY	Aa1 (sf)	Aa1 (sf)	A1
ES0347861017	B	30/04/2019	SYP	AAA (sf)	AAA (sf)	A
ES0347861025	C	02/07/2018	MDY	Aa1 (sf)	Aa1 (sf)	Baa1
ES0347861025	C	30/04/2019	SYP	AA (sf)	AA (sf)	BBB
ES0347861033	D	04/03/2020	MDY	A1 (sf)	A1 (sf)	Baa3
ES0347861033	D	22/02/2023	SYP	AA (sf)	AA (sf)	BB



CLASE 8.^a



OP4584275

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM PASTOR 2

S.05.2

Denominación Fondo: IM PASTOR 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Período de la declaración: 31/12/2024
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

	Vista residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (milés de euros)					
	Situación actual 31/12/2024	Situación clamo anual anterior 31/12/2023	Principal pendiente			
Inferior a 1 año	0765	0	1765	0	2765	0
Entre 1 y 2 años	0766	0	1766	0	2766	0
Entre 2 y 3 años	0767	0	1767	0	2767	0
Entre 3 y 4 años	0768	0	1768	0	2768	0
Entre 4 y 5 años	0769	0	1769	0	2769	0
Entre 5 y 10 años	0770	0	1770	0	2770	0
Superior a 10 años	0771	23.802	1771	31.513	2771	1.000.000
Total	0772	23.802	1772	31.513	2772	1.000.000
Vista residual media ponderada (años)	0773	0	1773	0	2773	37,26



CLASE 8.^a



OP4584276

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 2
S.05.3



Denominación Fondo: IM PASTOR 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2024

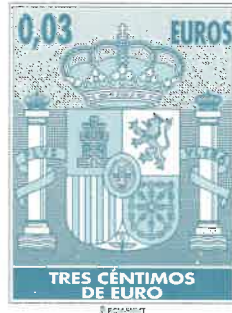
OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejores emisoras del Fondo	Situación actual 31/12/2024		Situación clave anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 22/04/2004	
	0775	5.000	1775	5.000	2775	9.000
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0776	5.000	1776	5.000	2776	9.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0777	23,01	1777	15,87	2777	0,90
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0778	IM PASTOR 2	1778	IM PASTOR 2	2778	IM PASTOR 2
1.3 Denominación de la contrapartida	0779	1779	1779	0	2779	
1.4 Rating de la contrapartida	0780	1780	1780	0	2780	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0781	1781	1781	0	2781	
2 Importe disponible de la línea/ de liquidez (miles de euros)	0782	1782	1782	0	2782	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0783	1783	1783	0	2783	
2.2 Denominación de la contrapartida	0784	1784	1784	0	2784	
2.3 Rating de la contrapartida	0785	1785	1785	0	2785	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0786	1786	1786	0	2786	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0787	1787	1787	0	2787	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0788	1788	1788	0	2788	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0789	1789	1789	0	2789	
3.3 Rating del avalista	0790	1790	1790	0	2790	
3.4 Rating requerido del avalista	0791	5	1791	5	2791	5
4 Subordinación de series (SN)	0792	0	1792	0	2792	96,20
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0793	1793	1793	0	2793	
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0794	1794	1794	0	2794	
5.1 Denominación de la contrapartida	0795	1795	1795	0	2795	
5.2 Rating de la contrapartida	0796	1796	1796	0	2796	
5.3 Rating requerido de la contrapartida						



CLASE 8.^a
 80000000



OP4584277

Dirección General de Mercados
 Edición, 4, 28006 Madrid, España
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM PASTOR 2
 S.05.3

Denominación Fondo: IM PASTOR 2
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T. S.A.
 Estados agregados: NO
 Fecha: 31/12/2024

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMITAS FINANCIERAS	Contaspartida	Periodicidad liquidación	Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (milés de euros)			Otras características
			Tipo de interés anual	Notacional	Tipo de interés anual	Notacional	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial	
SWAP	Banco Santander S.A.	Trimestral								
			0802	0803	0804	0805	0806	1808	2809	3806
			4,563%	23556290,94 E	550	0808	550	0809	0810	
Total										



CLASE 8.ª



OP4584278

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM PASTOR 2 S.05.3

Denominación Fondo: IM PASTOR 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2024

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cobertura	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Valor en libros (miles de euros)		Otros cometidos	
	Situación actual 31/12/2024	Situación cierre anual anterior 31/12/2023	Situación actual 31/12/2024	Situación cierre anual anterior 31/12/2023	Situación inicial 22/06/2024	Situación final 22/06/2024
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	2029	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	2030	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	0831	1831	2031	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	0832	1832	2032	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	0833	1833	2033	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	0834	1834	2034	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	0835	1835	2035	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	0836	1836	2036	3836
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	2037	3837
Créditos AAPP	0820	1820	0838	1838	2038	3838
Préstamos consumo	0821	1821	0839	1839	2039	3839
Préstamos automoción	0822	1822	0840	1840	2040	3840
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	2041	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	2042	3842
Derechos de crédito futuros	0825	1825	0843	1843	2043	3843
Bonos de titulación	0826	1826	0844	1844	2044	3844
Total	0827	1827	0845	1845	2045	3845



CLASE 8.^a
CIVIL



OP4584279

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM PASTOR 2
S.05.5

Denominación Fondo: IM PASTOR 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T. S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2024

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Compartición	Importe (€) (miles de euros)		Base de cálculo		Criterios determinación de la comisión % anual		Módulo (miles de euros)	Módulo (miles de euros)	Módulo (miles de euros)	Periodicidad pago según folio / escritura	Condiciones iniciales folio / escritura emisión		Otras consideraciones
		0	1	2	3	4	5					6	7	
Comisión sociedad gestora	0862 InterMoney Titulización, S.G.F.T. S.A.	1862	0	2862	SNPNF_FPA	3862	0,020	4862	5862	6862	Trimestral	7862	8862	
Comisión administrador	0863	1863		2863		3863		4863	5863	6863		7863	8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864 BNP Paribas S.A. Sucursal en España	1864	2	2864		3864	0	4864	5864	6864	Trimestral	7864	8864	
Otras	0865 Otras	1865	0	2865		3865		4865	5865	6865		7865	8865	



CLASE 8.^a



OP4584280

Dirección General de Mercados
Edificios 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM PASTOR 2 S.05.5

Denominación Fondo: IM PASTOR 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2024

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

	Forma de cálculo	
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0865	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0869	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	BANCO PASTOR
Capítulo único emisión (solo Fondos con efecto de emisión)	0871	

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (milés de euros)	Fecha cálculo				Total
	31/10/2024	30/11/2024	31/12/2024	31/12/2024	
Ingresos y gastos del periodo de cálculo					
Margen de intereses	0872				
Deterioro de activos financieros (neto)	0873				
Donaciones a provisiones (neto)	0874				
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0875	11	0	0	11
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercutión de pérdidas (ganancias)	0876	0	0	0	0
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercutión de pérdidas (ganancias) (S)	0877	-4	-9	-5	-18
Impuesto sobre beneficios (-IIB)	0878	7	-15	0	-8
Repercutión de ganancias (+IC)	0879				0
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (+D)	0880				0
Repercutión de pérdidas (+E-IVA)+(-I)+(-D)	0881	0	0	-3	-3
Comisión variable pagada	0882	-7	15	3	11
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0883				0
	0884				0



CLASE 8.ª
CORREO



OP4584281

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM PASTOR 2

Denominación Fondo: IM PASTOR 2	\$05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T. S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2024	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B	Fecha cálculo	Total
Denominación diferencia entre cobros y pagos (milis de euros)		
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folio	0885	
Saldo inicial	0886	
Cobros del periodo	0887	
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	
Pagos por derivados	0889	
Retención importe Fondo de Reserva	0890	
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	
Resto pagos/retenciones	0893	
Saldo disponible	0894	
Liquidación de comisión variable	0895	



OP4584282

CLASE 8.^a



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 2

	S.06
Denominación Fondo: IM PASTOR 2	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2024	
NOTAS EXPLICATIVAS	
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <p>Contiene Información adicional en fichero adjunto</p> </div>	
INFORME DE AUDITOR	
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS	

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13^a de la Circular 2/2016.

Tabla S.05_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05_2 cuadro A campo [0004], Hipótesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

HIPO. CENTRAL - CPR: 7,610 ,CALL: 0 ,Fallidos: 0,104 ,Recu. Fallidos: 75 ,Impago: 0,000

Tabla S.05_2 cuadro B campo [9980], tipo de Interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.



CLASE 8.^a



OP4584283

IM PASTOR 2, FTH INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2024

1. El Fondo de titulización. Antecedentes

IM PASTOR 2, Fondo de Titulización Hipotecaria, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 23 de junio de 2004, por Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante notario de La Coruña Francisco M. Ordóñez Armán, con el número de protocolo 2.146/2004, agrupando 9.689 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 999.999.604,21, que corresponde al saldo vivo no vencido de cada uno de los Préstamos Hipotecarios. Dichos préstamos fueron concedidos por Banco Pastor, S.A.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 22 de junio de 2004.

Con fecha 23 de junio de 2004, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.000.000.000 €, integrados por 9.620 Bonos de la Serie A, 173 Bonos de la Serie B, 142 Bonos de la Serie C y 65 Bonos de la Serie D. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 €. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa y AAA para los Bonos A, A1 y A para los Bonos B, Baa1 y BBB para los Bonos C y Baa3 y BB para los Bonos D por parte de Moody’s Investors Service España, S.A. y Standard and Poor’s España, S.A. respectivamente. La Fecha de Desembolso fue el 29 de junio de 2004.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias que participan de los Préstamos Hipotecarios, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco Pastor (“Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales” y “Préstamo Participativo”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.



CLASE 8.ª



OP4584284

2. Situación actual del Fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2024 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Tipo de Fondo: Préstamos Hipotecarios

	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
Datos Generales				
Número de Préstamos	9.689	1.101	0	81
Número de Deudores	9.565	1.096	0	80
Saldo Pendiente	999.999.604	22.899.837	0	5.101.689
Saldo Pendiente No Vencido	999.999.604	22.885.830	0	130.451
Saldo Pendiente Medio	103.210	20.799	0	62.984
Mayor Préstamo	778.400	123.812	0	196.929
Antigüedad Media Ponderada (meses)	24	264	0	262
Vencimiento Medio Pond. (meses)	259	70	0	64
% sobre Saldo Pendiente		100%	0%	18,22%
	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Concentración por deudor				
Mayor deudor	0,08%	0,54%	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	0,68%	4,88%	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	1,41%	9,9%	N.A.	N.A.
Tipo de Interés				
Variable	100%	100%	0%	100%
Tipo Interés Medio Pond. (%)	3,19%	4,39%	0%	3,31%
Margen Medio Pond. (%)	0,56%	1,52%	0%	1,95%
Distribución geográfica por deudor				
Cataluña	26,12%	33,12%	0%	34,99%
Madrid	28,27%	18,52%	0%	3,67%
Galicia	13,21%	14,63%	0%	12,26%
Baleares	2,11%	3,76%	0%	14,09%
Otros	30,29%	29,97%	0%	34,99%
Distribución geográfica por garantía (3)				
Cataluña	26,21%	32,79%	0%	34,46%
Madrid	27,65%	18,44%	0%	2,43%
Galicia	13,46%	14,92%	0%	12,25%
Baleares	2,07%	3,53%	0%	14,09%



CLASE 8.^a



OP4584285

Otros	30,61%	30,32%	0%	36,77%
LTV (3)				
LTV	60,72%	16,84%	0%	52,27%
Tipo de Garantía				
Hipotecarias	100%	100%	0%	100%

(1) excluidos fallidos

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

(3) Sólo para Garantías Hipotecarias

El Fondo también tiene en su activo inmuebles adjudicados. A 31 de diciembre de 2024 su valor razonable menos costes de venta era de 587.371,49 € y el valor de enajenación de inmuebles adjudicados fue de 84.091,44. En el momento en que el Fondo se adjudicó los referidos inmuebles, los préstamos garantizados por los mismos estaban clasificados como fallidos.

En la medida en que incorporen préstamos fallidos, los saldos de la cartera titulizada que recoge el cuadro anterior no han sido minorados en el importe de adjudicación de los inmuebles.

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2024 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión
Bono A	962.000.000,00	0,00	3,019%	0,180%	2,839%	20/03/2025	Trimestral
Bono B	17.300.000,00	3.102.080,30	3,239%	0,400%	2,839%	20/03/2025	Trimestral
Bono C	14.200.000,00	14.200.000,00	3,689%	0,850%	2,839%	20/03/2025	Trimestral
Bono D	6.500.000,00	6.500.000,00	5,639%	2,800%	2,839%	20/03/2025	Trimestral
Total	1.000.000.000,00	23.802.080,30					

La calificación de los Bonos emitidos por el Fondo otorgada por las Agencias de Calificación es la siguiente:

Bonos de titulización	Calificación inicial (Moody's/S&P)	Calificación a 31/12/2024 (Moody's/S&P)	Calificación actual (Moody's/S&P)
SERIE A	Aaa/AAA	Aa1 (sf)/AAA (sf)	Aa1 (sf)/AAA (sf)
SERIE B	A1/A	Aa1 (sf)/AAA (sf)	Aa1 (sf)/AAA (sf)
SERIE C	Baa1/BBB	Aa1 (sf)/AA (sf)	Aa1 (sf)/AA (sf)
SERIE D	Baa3/BB	A1 (sf)/AA (sf)	A1 (sf)/AA (sf)



CLASE 8.^a



OP4584286

Principales riesgos e incertidumbres

2.3. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- La morosidad y los fallidos (ver apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración: por deudor y geográfica (ver apartado 2.1).
- Los relacionados con las garantías de los préstamos: porcentaje de préstamos con garantía hipotecaria y ratio LTV (ver apartado 2.1).

2.4. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de Titulización contrató en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del Fondo.

A través de dicho swap, el Fondo paga en cada fecha de pago los intereses cobrados de la cartera y recibe un importe igual al resultado de recalcular los intereses de los préstamos que hayan pagado intereses durante el periodo de cálculo a un tipo igual al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un diferencial del 0,40%.

2.5. Riesgo de contrapartida

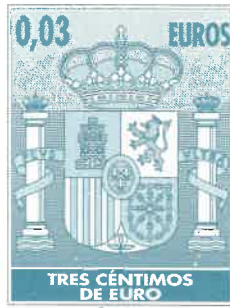
La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen a fecha 28 de enero de 2025.

Datos a: 28/01/2025	
Cedente	Banco Santander, S.A.
Agente pagos	BNP Paribas S.A, Sucursal en España
Cta tesorería	BNP Paribas S.A, Sucursal en España
Cuenta reinversión	-
Contraparte swap	Banco Santander, S.A.
Audidores fondos	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



CLASE 8.ª

0,03 EUROS



OP4584287

Entidad	Escala	Agencia	Rating	Outlook
Santander	Corto	Fitch	F-2	
Santander	Corto	S&P	A-1	
Santander	Corto	Moody's	P-1	
Santander	Corto	DBRS	R-1 (middle)	Trend stable
BNP Paribas	Corto	Fitch	F-1	
BNP Paribas	Corto	Moody's	P-1	
BNP Paribas	Corto	DBRS	R-1 (middle)	Trend stable
Santander	Corto	Scope Ratings	S-1 +	
BNP Paribas	Corto	S&P	A-1	
BNP Paribas	Largo	S&P	A+	Outlook stable
Santander	Largo	S&P	A+	Outlook stable
Santander	Largo	Moody's	A2	Outlook positive
BNP Paribas	Largo	DBRS	AA (low)	Trend stable
BNP Paribas	Largo	Moody's	A1	Outlook stable
Santander	Largo	Fitch	A-	Outlook stable
Santander	Largo	Scope Ratings	AA-	Outlook stable
BNP Paribas	Largo	Fitch	A+	Outlook stable
Santander	Largo	DBRS	A (high)	Trend stable

En la Escritura de Constitución, está previsto que, en determinados supuestos, la Sociedad Gestora sustituya a Banco Pastor como administrador de los Préstamos Hipotecarios. Banco Pastor suscribió el 12 de julio de 2011 un contrato con EOS SPAIN, en calidad de Administrador Sustituto, para que éste, en caso de que fuera necesario, y cuando así lo decidiera la Sociedad Gestora, asumiera, en su caso, la administración de los Préstamos Hipotecarios. A la fecha de este informe no se han dado las condiciones para que la Sociedad Gestora deba tomar dicha decisión.

2.6. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

3. Evolución del Fondo en el ejercicio 2024

3.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo durante el ejercicio 2024 fue del 7,88 %.

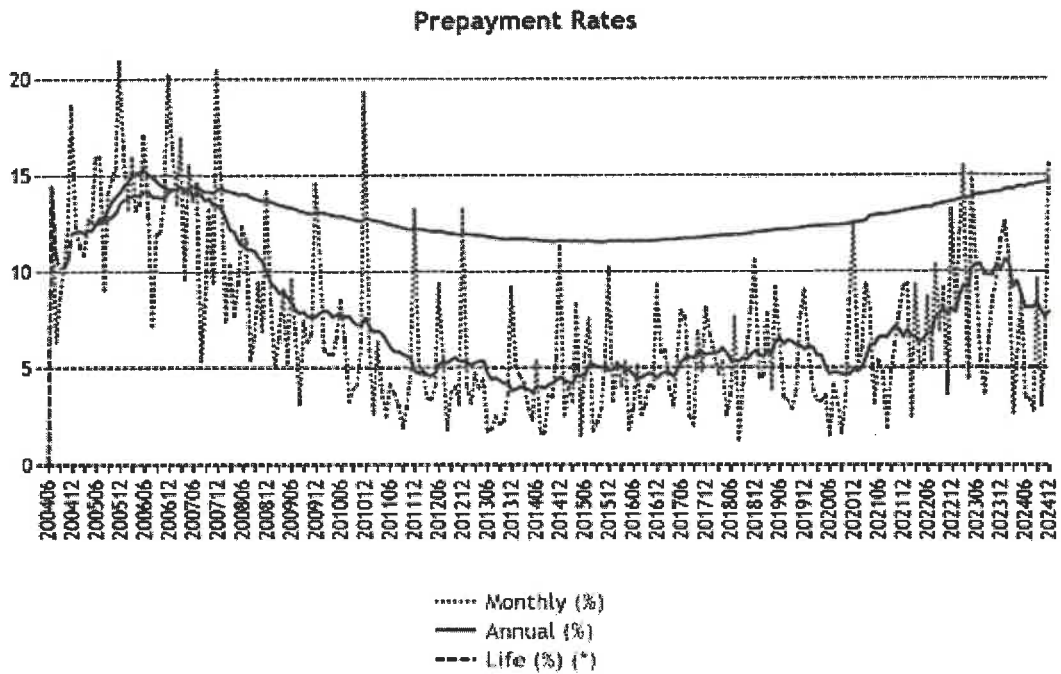


CLASE 8.^a



OP4584288

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



3.2. Morosidad y Fallidos

Las tasas de morosidad y fallidos al cierre del ejercicio del 2024 se recogen en el cuadro del apartado 2.1.

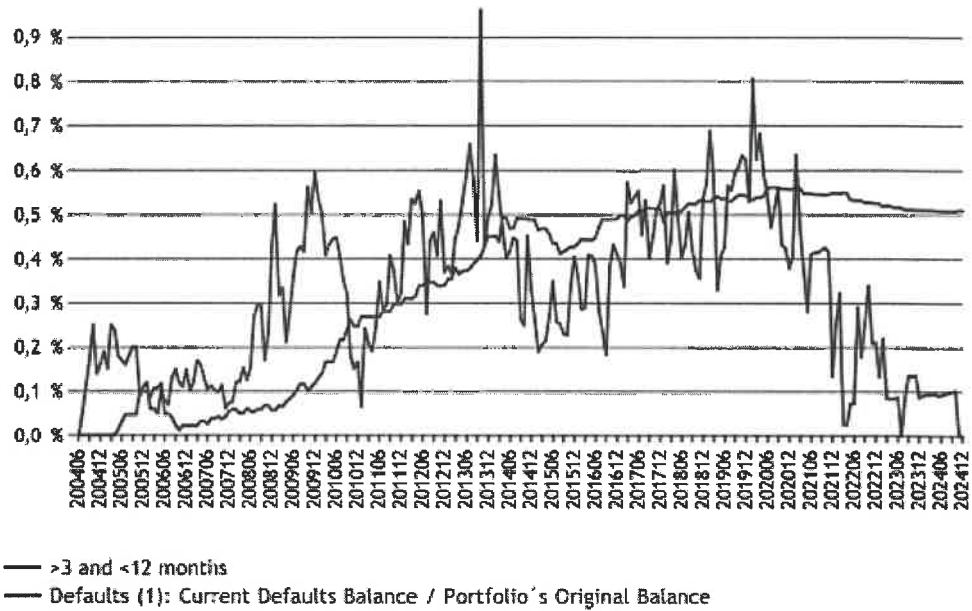
El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



OP4584289

CLASE 8.^a

3. Arrears and Defaults



3.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2024 se recoge en el cuadro del apartado 2.1.

3.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados en el ejercicio por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la Emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/23	Saldo 31/12/24	Amortización durante 2024	% Amortización	Intereses Pagados en 2024	Cupón Vigente a 31/12/24
BONO A	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	3,019%
BONO B	10.813.373,65	3.102.080,30	7.711.293,35	71,31%	327.530,52	3,239%
BONO C	14.200.000,00	14.200.000,00	0,00	0,00%	665.853,62	3,689%
BONO D	6.500.000,00	6.500.000,00	0,00	0,00%	434.007,60	5,639%
Total	31.513.373,65	23.802.080,30	7.711.293,35			



CLASE 8.^a



OP4584290

A 31 de diciembre de 2024 no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo.

3.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago a fecha 31/12/2024 son los siguientes:

Préstamos Subordinados	Saldo Inicial	Intereses no pagados	Amortización debida	Saldo Pendiente
Préstamo Subordinado para los gastos iniciales	895.103,93	0,00	0,00	0,00
Préstamo Subordinado para el Fondo de reserva	9.000.000,00	0,00	0,00	5.000.000,00
Préstamo Subordinado para el desfase inicial	900.000,00	0,00	0,00	0,00
Total	10.795.103,93	0,00	0,00	5.000.000,00

3.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

No se ha realizado revisión alguna por parte de las Agencias de Calificación.

4. Generación de flujos de caja en 2024.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante el ejercicio 2024 han ascendido a 9,3 millones de euros, siendo 8 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 1,3 millones en concepto de intereses.

5. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

5.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son el de morosidad y los derivados de la concentración geográfica y por deudor de la cartera.

5.2. Permuta de intereses: el Swap (si tiene swap)

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de Titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap).

Durante el ejercicio 2024, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 1.226.949,94 € y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 1.456.050,74 €. El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 229.100,80 a favor del Fondo.

5.3. Evolución de las mejoras de crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 9.000.000,00 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2024 era de 5.000.000,00€, siendo este igual al nivel requerido por las Agencias de Calificación (5.000.000,00 euros).



CLASE 8.^a



OP4584291

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre del ejercicio 2024 comparada con la mejora de crédito inicial (en la Fecha de Constitución):

Bonos	Situación Inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
BONO A	962.000.000,00	96,20%	4,70%	0,00	0,00%	
BONO B	17.300.000,00	1,73%	2,97%	3.102.080,30	13,03%	107,97%
BONO C	14.200.000,00	1,42%	1,55%	14.200.000,00	59,66%	48,32%
BONO D	6.500.000,00	0,65%	0,90%	6.500.000,00	27,31%	21,01%
Fondo de Reserva	9.000.000,00	0,90%		5.000.000,00	21,01%	
Total emisión	1.000.000.000,00			23.802.080,30		

5.4. Triggers del Fondo.

Amortización de los bonos

Durante el ejercicio 2024, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no existen condiciones que permitan la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el Fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado II.11. del Folleto de Emisión.

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.

6. Perspectivas del Fondo

6.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

HIPOTESIS	BONO A
Amortización anticipada:	7,61
Call:	0
Tipos de interés Constantes:	SI
Tasa de fallidos constante:	0,1042
Recuperaciones:	75

Bono amortizado



CLASE 8.^a

FINANCIACIÓN



OP4584292

HIPOTESIS	BONO B
Amortización anticipada:	7,61
Call:	0
Tipos de interés Constantes:	SI
Tasa de fallidos constante:	0,1042
Recuperaciones:	75

	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
1	23/12/2024	3.102.080,30	1.699.396,30	46.787,85	46.787,85	0,00
2	24/03/2025	1.357.660,75	1.744.419,55	25.398,13	25.398,13	0,00
3	23/06/2025	0,00	1.357.660,75	13.229,31	13.229,31	0,00

HIPOTESIS	BONO C
Amortización anticipada:	7,61
Call:	0
Tipos de interés Constantes:	SI
Tasa de fallidos constante:	0,1042
Recuperaciones:	75

	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
1	23/12/2024	14.200.000,00	0,00	154.525,82	154.525,82	0,00
2	24/03/2025	14.200.000,00	0,00	132.415,00	132.415,00	0,00
3	23/06/2025	13.865.350,02	334.649,98	154.525,82	154.525,82	0,00
4	22/09/2025	12.241.652,44	1.623.697,58	150.883,52	150.883,52	0,00
5	22/12/2025	10.693.165,16	1.548.487,28	133.214,46	133.214,46	0,00
6	23/03/2026	9.213.613,20	1.479.551,96	116.363,32	116.363,32	0,00
7	22/06/2026	7.817.359,86	1.396.253,34	100.263,36	100.263,36	0,00
8	22/09/2026	6.494.299,00	1.323.060,86	86.003,72	86.003,72	0,00
9	22/12/2026	5.237.599,00	1.256.700,00	70.671,98	70.671,98	0,00
10	22/03/2027	4.062.358,72	1.175.240,28	56.369,74	56.369,74	0,00
11	22/06/2027	2.990.944,58	1.071.414,14	44.693,08	44.693,08	0,00
12	22/09/2027	2.057.988,96	932.955,62	32.905,66	32.905,66	0,00
13	22/12/2027	1.246.174,96	811.814,00	22.394,82	22.394,82	0,00
14	22/03/2028	495.710,64	750.464,32	13.561,00	13.561,00	0,00
15	22/06/2028	0,00	495.710,64	5.454,22	5.454,22	0,00



CLASE 8.^a
EUROS



OP4584293

HIPOTESIS	BONO D
Amortización anticipada:	7,61
Call:	0
Tipos de interés Constantes:	SI
Tasa de fallidos constante:	0,1042
Recuperaciones:	75

	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
1	23/12/2024	6.500.000,00	0,00	102.773,45	102.773,45	0,00
2	24/03/2025	6.500.000,00	0,00	92.651,65	92.651,65	0,00
3	23/06/2025	6.500.000,00	0,00	102.773,45	102.773,45	0,00
4	22/09/2025	6.500.000,00	0,00	102.773,45	102.773,45	0,00
5	22/12/2025	6.500.000,00	0,00	102.773,45	102.773,45	0,00
6	23/03/2026	6.500.000,00	0,00	102.773,45	102.773,45	0,00
7	22/06/2026	6.500.000,00	0,00	102.773,45	102.773,45	0,00
8	22/09/2026	6.500.000,00	0,00	103.902,50	103.902,50	0,00
9	22/12/2026	6.500.000,00	0,00	102.773,45	102.773,45	0,00
10	22/03/2027	6.500.000,00	0,00	101.643,75	101.643,75	0,00
11	22/06/2027	6.500.000,00	0,00	103.902,50	103.902,50	0,00
12	22/09/2027	6.500.000,00	0,00	103.902,50	103.902,50	0,00
13	22/12/2027	6.500.000,00	0,00	102.773,45	102.773,45	0,00
14	22/03/2028	6.500.000,00	0,00	102.773,45	102.773,45	0,00
15	22/06/2028	6.338.476,95	161.523,05	103.902,50	103.902,50	0,00
16	22/09/2028	5.771.896,65	566.580,30	101.320,70	101.320,70	0,00
17	22/12/2028	5.294.857,75	477.038,90	91.260,65	91.260,65	0,00
18	22/03/2029	4.866.525,95	428.331,80	82.798,30	82.798,30	0,00
19	22/06/2029	4.457.062,35	409.463,60	77.791,35	77.791,35	0,00
20	24/09/2029	4.062.935,50	394.126,85	72.794,80	72.794,80	0,00
21	24/12/2029	3.686.045,35	376.890,15	64.240,15	64.240,15	0,00
22	22/03/2030	3.322.371,00	363.674,35	56.359,55	56.359,55	0,00
23	24/06/2030	2.973.391,85	348.979,15	54.262,65	54.262,65	0,00
24	23/09/2030	2.639.442,65	333.949,20	47.013,20	47.013,20	0,00
25	23/12/2030	2.318.336,80	321.105,85	41.732,60	41.732,60	0,00
26	24/03/2031	2.010.532,55	307.804,25	36.656,10	36.656,10	0,00
27	23/06/2031	1.717.963,00	292.569,55	31.788,90	31.788,90	0,00
28	22/09/2031	1.443.072,15	274.890,85	27.162,85	27.162,85	0,00
29	22/12/2031	1.183.240,50	259.831,65	22.816,95	22.816,95	0,00
30	22/03/2032	938.874,30	244.366,20	18.708,30	18.708,30	0,00
31	22/06/2032	716.287,00	222.587,30	15.007,85	15.007,85	0,00
32	22/09/2032	538.851,95	177.435,05	11.449,75	11.449,75	0,00
33	22/12/2032	402.864,15	135.987,80	8.520,20	8.520,20	0,00
34	22/03/2033	289.879,20	112.984,95	6.299,80	6.299,80	0,00
35	22/06/2033	202.440,55	87.438,65	4.633,85	4.633,85	0,00



CLASE 8.^a
FONDO



OP4584294

36	22/09/2033	140.419,50	62.021,05	3.235,70	3.235,70	0,00
37	22/12/2033	101.169,90	39.249,60	2.220,40	2.220,40	0,00
38	22/03/2034	87.222,20	13.947,70	1.582,10	1.582,10	0,00
39	22/06/2034	77.008,10	10.214,10	1.394,25	1.394,25	0,00
40	22/09/2034	68.339,70	8.668,40	1.231,10	1.231,10	0,00
41	22/12/2034	61.631,05	6.708,65	1.080,30	1.080,30	0,00
42	22/03/2035	55.115,45	6.515,60	963,95	963,95	0,00
43	22/06/2035	49.258,95	5.856,50	880,75	880,75	0,00
44	24/09/2035	43.572,10	5.686,85	804,70	804,70	0,00
45	24/12/2035	38.052,30	5.519,80	689,00	689,00	0,00
46	24/03/2036	33.064,20	4.988,10	601,90	601,90	0,00
47	23/06/2036	28.412,80	4.651,40	522,60	522,60	0,00
48	22/09/2036	24.276,85	4.135,95	449,15	449,15	0,00
49	22/12/2036	20.716,15	3.560,70	384,15	384,15	0,00
50	23/03/2037	17.485,65	3.230,50	327,60	327,60	0,00
51	22/06/2037	14.352,00	3.133,65	276,25	276,25	0,00
52	22/09/2037	11.311,30	3.040,70	229,45	229,45	0,00
53	22/12/2037	8.567,65	2.743,65	178,75	178,75	0,00
54	22/03/2038	6.129,50	2.438,15	133,90	133,90	0,00
55	22/06/2038	4.004,00	2.125,50	98,15	98,15	0,00
56	22/09/2038	0,00	4.004,00	63,70	63,70	0,00

6.2. Liquidación y extinción del Fondo

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente las Participaciones Hipotecarias, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 22 de septiembre de 2041.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de las Participaciones Hipotecarias sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado III.10.1. del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de Pago correspondiente al 22 de septiembre de 2038.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

6.3. Hechos posteriores al cierre.

No hay hechos posteriores al cierre.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



OP4584295

ESTADO S.05.4
(este estado es parte integrante del informe de gestión)



CLASE 8.^a



OP4584297

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cmv.es

IM PASTOR 2
S.05.4

Denominación Fondos: IM PASTOR 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.P.T.S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2024

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

Trámites	Límite	% Actual	Última Fecha Fijada	Referencia Folleto
Amortización sucesiva: serie	0854	0858	1858	2858
B	0	-1,699,3%+3,8	-1,699,3%+3,8	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado II.11 del Folleto); (Serie A amortizadas<0,00)
C	0	3,102,080,22	3,102,080,22	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado II.11 del Folleto); (Series A y B amortizadas<0,00)
D	0	17,302,080,22	17,302,080,22	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado II.11 del Folleto); (Series A, B y C amortizadas<0,00)
Distintivo/poner/guarnición/intereses serie	0155	0859	1859	2859
B	14,45	0,56	0,56	POSICIÓN DE INTERESES (Apartado V.A del Folleto); (Saldo nominal pendiente de los Préstamos con Morosidad + 90 (alguna vez) sobre saldo inicial de Bonos=14,65)
B	6,70	0,51	0,51	POSICIÓN DE INTERESES (Apartado V.A del Folleto); (Saldo nominal pendiente de los Préstamos Fallidos (alguna vez) sobre saldo inicial de Bonos=-6,70)
C	10,63	0,56	0,56	POSICIÓN DE INTERESES (Apartado V.A del Folleto); (Saldo nominal pendiente de los Préstamos con Morosidad + 90 (alguna vez) sobre saldo inicial de Bonos=+10,63)
C	4,80	0,51	0,51	POSICIÓN DE INTERESES (Apartado V.A del Folleto); (Saldo nominal pendiente de los Préstamos Fallidos (alguna vez) sobre saldo inicial de Bonos=-4,80)
D	8,78	0,56	0,56	POSICIÓN DE INTERESES (Apartado V.A del Folleto); (Saldo nominal pendiente de los Préstamos con Morosidad + 90 (alguna vez) sobre saldo inicial de Bonos=+8,78)
D	3,90	0,51	0,51	POSICIÓN DE INTERESES (Apartado V.A del Folleto); (Saldo nominal pendiente de los Préstamos Fallidos (alguna vez) sobre saldo inicial de Bonos=-3,90)
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRÁMITES	0857	0861	1861	2861

Cuadro de ratio Bna

Ratios de morosidad:
Numerador: Saldo vivo vencido y no vendido de los préstamos no fallidos
Denominador: Saldo vivo vencido y no vendido de los préstamos no fallidos
Ratios de fallidos:
Numerador: Saldo vivo vencido y no vendido de los préstamos fallidos
Denominador: Saldo vivo vencido y no vendido del total de la cartera (incluye recuperaciones)

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



CLASE 8.^a
ESTRATEGIA



OP4584298



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 2

Contiene
información adicional
en fichero adjunto

 **intermoney**
titulización

La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo previstas en la Escritura de Constitución del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S05.4 cuadros A y B.



CLASE 8.ª
IMPRESIÓN



OP4585560

DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM PASTOR 2, Fondo de Titulización Hipotecaria, en fecha 26 de marzo de 2025, y en cumplimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 extendidos en 1 ejemplar, en papel timbrado del Estado, numerado correlativamente e impreso por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Cuentas anuales	Del 0P4584220 al 0P4584282
Informe de Gestión	Del 0P4584283 al 0P4584298
Diligencia de Firmas	0P4585560

Firmantes

D. Javier de la Parte

D. Manuel González Escudero

Dña. Carmen Barrenechea Fernández